

En lo principal: asume patrocinio y poder; **en el otrosí:** acompaña documento.

Señor Presidente
Honorable Comisión Arbitral
Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez De Santiago

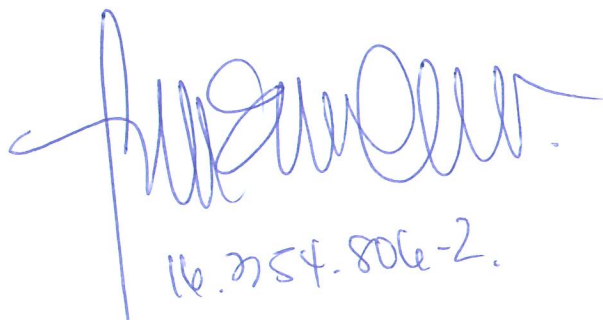
JAVIERA ESCANILLA CORTÉS, abogada, en representación de **SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.**, en autos sobre reclamación de multa, caratulados **“Sociedad Concesionaria Nuevo Pudahuel S.A. con Ministerio de Obras Públicas”**, causa **Rol N° 1-2018**, a la H. Comisión Arbitral respetuosamente digo:

Que, con el mérito del mandato otorgado por escritura pública de fecha 04 de septiembre de 2017 en la 20° Notaría de Santiago, otorgada por doña Linda Scarlett Bosch Jiménez, anotada en su Repertorio bajo el N°1489-2017, de donde consta mi personería para actuar en representación de la demandante, y en la calidad de abogado habilitado que invisto, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en esta causa.

Por tanto,

Solicito a la H. Comisión Arbitral, se sirva tenerlo presente.

PRIMER OTROSÍ: Solicito a esta H. Comisión Arbitral tener por acompañado, con citación, copia autorizada del mandato singularizado en lo principal.


16.2754-806-2.